



UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley de los Mercados de Valores y Servicios de Inversión, comunica:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, el Consejo de Administración, previo informe favorable y a propuesta de la Comisión de Nombramientos, ha acordado, por unanimidad, designar por cooptación, como consejero de la Sociedad con la categoría de independiente, y sujeto a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes, a D. José Sevilla Álvarez, previendo su designación como Presidente del Consejo de Administración para sustituir a D. Manuel Azuaga Moreno, a partir de su ratificación en la próxima Junta General.

Málaga, a 2 de febrero de 2024